

**INFORME DEL COMISARIO DE COMERCIALIZADORA DARPA S.A.,
CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2001.**

He examinado el Balance General y Estado de Resultado de Darpa S.A. al 31 de Diciembre del 2001, para lo cual realice los exámenes de todos los libros y correspondencia generados dentro de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

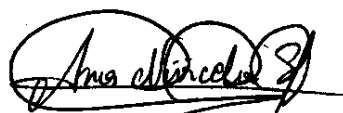
Los Estados Financieros son producto del buen manejo administrativo y contable de Comercializadora Darpa S.A., y del cumplimiento de las normas que la regulan, conforme lo exige la Superintendencia de Compañías, organismo de control al que se encuentra sujeto la empresa.

Las cifras contenidas en cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros, son el resultado de los registros contables auxiliares y generales generados durante el periodo en mención, sustentados en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Revise las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones tomadas en dichas juntas.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonabilidad en todos sus cifras contenidas por el año terminado de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de la Superintendencia de Compañías, con este propósito seguiré supervisando los trabajos realizados y acciones a tomar.

Atentamente,



**LCDA. ANA JUDITH NIVICELA S.
COMISARIO.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - RECEPCION
RECIBIDO
2002 III 02 1

Fecha:

Paola Vera García